



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

REGISTRADO R-N° 169

Ref.: Concursos N° 461

Bahía Blanca, 06 de abril de 2021.

VISTO:

El contenido de la Resolución R-N° 136/2020 de llamado a Concurso cerrado para cubrir un cargo categoría 4 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/2006), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de División Administrativa de la Dirección de Área Contable y Patrimonial dependiente de la Dirección General de Economía y Finanzas.

Lo establecido en la resolución [R-N° 273/2020](#), que aprueba y dispone por excepción pautas para la continuidad de los procedimientos de los llamados a concursos para el personal Nodocente, hasta que el Poder Ejecutivo Nacional disponga la finalización o el cambio de modalidad del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Lo dispuesto en Resolución R-328/2020, que suspende el Concurso Nodocente N° 461.

Lo resuelto por la resolución CSU-N° 083/2021, que establece pautas y lineamientos generales para la segunda etapa del reinicio de actividades presenciales en la UNS; y

CONSIDERANDO:

Que el Concurso de referencia fue suspendido por resultar una de las postulantes grupo de riesgo en el marco de la pandemia COVID-19;

Que oportunamente el Servicio de Medicina del Trabajo ratificó dicha situación;

Que habiendo consultado a la postulante, la misma confirma que se encuentra en condiciones de realizar las instancias del Concurso de manera presencial;

Que la Dirección de Área Contable y Patrimonial dependiente de la Dirección General de Economía y Finanzas considera oportuno avanzar con la realización del Concurso Nodocente N° 461.

POR ELLO,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Dar continuidad al trámite del llamado a Concurso N° 461, para cubrir un cargo categoría 4 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/2006), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de División Administrativa de la Dirección de Área Contable y Patrimonial dependiente de la Dirección General de Economía y Finanzas.



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

ARTÍCULO 2º: Fijar las siguientes fechas para las mencionadas evaluaciones:

- Examen escrito: *29 de abril de 2021.*
- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): *30 de abril de 2021.*

ARTÍCULO 3º: Registrar. Notificar a las partes involucradas. Pasar a la Dirección General de Personal – Dirección de Asistencia y Legajos. Cumplido, archivar.

Mg. ANDREA BARBERO
SECRETARIA GENERAL TECNICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Dr. DANIEL ALBERTO VEGA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR